

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 21/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de doña María de los Santos Córdoba como Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba (BOJA núm. 18, de 28.1.2015).

Habiéndose advertido la existencia de error en el texto del Decreto 21/2015, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de doña María de los Santos Córdoba como Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 18, de 28 de enero de 2015, se procede a efectuar la corrección del mismo en la forma que a continuación se indica:

Donde dice: «doña María de los Santos Córdoba».

Debe decir: «doña María de los Santos Córdoba Moreno».